



PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO  
DE LOS BUQUES “ESPERANZA DEL MAR” Y “JUAN DE LA COSA”

En cumplimiento de lo dispuesto en la Base 8.1 de la Resolución de 29 de diciembre de 2022, (BOE del 31) por la que se aprueba la convocatoria del proceso selectivo, se hace pública la relación de candidatos que han obtenido al menos la puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo, con indicación de las puntuaciones obtenidas y la puntuación total.

Los primeros aspirantes que todavía no lo hayan hecho, hasta como máximo el número de plazas convocadas, deberán presentar la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria **que no hayan aportado hasta el momento**.

Únicamente se formalizará contrato a los aspirantes con mayor puntuación hasta el número máximo de plazas convocadas. (base 8.3)

**OFICIALIDAD**

PRIMER OFICIAL DE MÁQUINAS N.º DE PLAZAS 1

**Ninguno de los candidatos supera el proceso selectivo**, al no obtener como mínimo los 30 puntos necesarios en la calificación final total, obtenida del resultado de la suma de los dos ejercicios de la fase oposición.

**RESTO DE CATEGORÍAS**

ELECTRICISTA NAVAL N.º DE PLAZAS 1

NUM.SOLICITUD	NIF	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	TOTAL PROCESO
7900019977193	***5906**	30,34	8	38,34